

**República de Panamá**  
**Superintendencia de Bancos**

25 de abril de 2005  
**CIRCULAR FID No. 013-2005**

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

**Ref.: MULTIBANKA Y VEF BANK**

Señor Gerente General:

La presente tiene como objeto comunicarle que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América ha señalado dos Bancos de la República de Letonia (Latvia) como de preocupación primaria en materia de Blanqueo de Capitales.

El **Multibanka**, con oficinas centrales en Riga, cinco sucursales y una subsidiaria de nombre **Multilizing**, y con cuatro oficinas en Rusia, Ucrania y Bielorrusia (Belarus).

El **VEF Bank**, radicado también en Riga, con una subsidiaria denominada **Veiksmes Lizings** y con una oficina de representación en la República Checa.

Estas entidades bancarias representan un peligro a la comunidad financiera internacional desde que ellas facilitan la colocación y movimiento de dinero ilícito en el sistema global financiero, por lo que exhortamos tomar medidas especiales de prevención acordes con las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera y con las medidas de prevención consignadas en la normativa panameña vigente.

Para su rápida referencia, favor dirigirse al sitio en la Internet del Departamento del Tesoro, <http://www.treas.gov/press/releases/js2401.htm>

Sin otro particular, quedamos,

Atentamente,

Gustavo A. Villa  
Superintendente Interino